

DATOS DE JUSTICIA

Boletín de Información Estadística



N.º 76 – junio 2020

Introducción

El Portal de Transparencia del Consejo General del Poder Judicial publica información detallada sobre los Procesos selectivos de nombramientos discrecionales en órganos judiciales. Aparte de las bases de la convocatoria, se publican los CV de los candidatos y los videos de las entrevistas, los nombres de los candidatos que pasan a la terna final y el del candidato finalmente elegido.

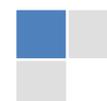
En base a esta información se ha elaborado el presente informe en el que se analizan las convocatorias realizadas en los años 2018 y 2019. Para cada convocatoria se ha analizado el número de candidatos, sus características de sexo, edad y antigüedad y si, para los casos en los que es aplicable, alguno de los candidatos ya ejercía el cargo en el mandato anterior. También se analizan las características de las ternas y de los finalmente elegidos (cuando el proceso de elección ha terminado antes de la fecha de elaboración de este informe).

Para algunos cargos discrecionales no se puede realizar el análisis por edad y antigüedad por no pertenecer los candidatos a la Carrera Judicial. En otros, los resultados se dan de manera agregada para proteger la confidencialidad.

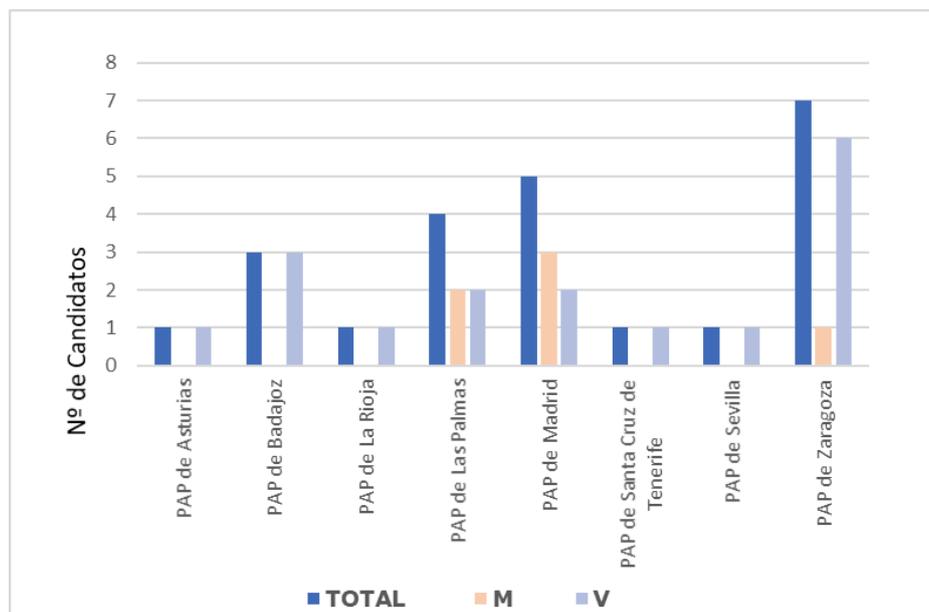
Los nombramientos discrecionales. Convocatorias 2018

Presidencias de audiencias provinciales

En el año 2018 se han convocado 8 plazas para las presidencias de las audiencias provinciales de (Asturias, Badajoz, La Rioja, Las Palmas, Madrid, Santa Cruz de



Tenerife, Sevilla, Zaragoza). El número de candidatos presentados a cada plaza convocada se resume en el siguiente gráfico:



Las características por sexo, edad y antigüedad de los solicitantes:

	Mujeres	Varones
Número	6	17
Edad media	56,9	61,4
Antigüedad media	28,1	33,3

En cuatro casos se ha presentado un único candidato (en todos los casos el anterior presidente), las características de estos candidatos se resumen en el siguiente cuadro:

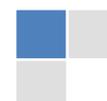
Porcentaje de mujeres	0%
Edad media	66,9
Antigüedad media	37,1

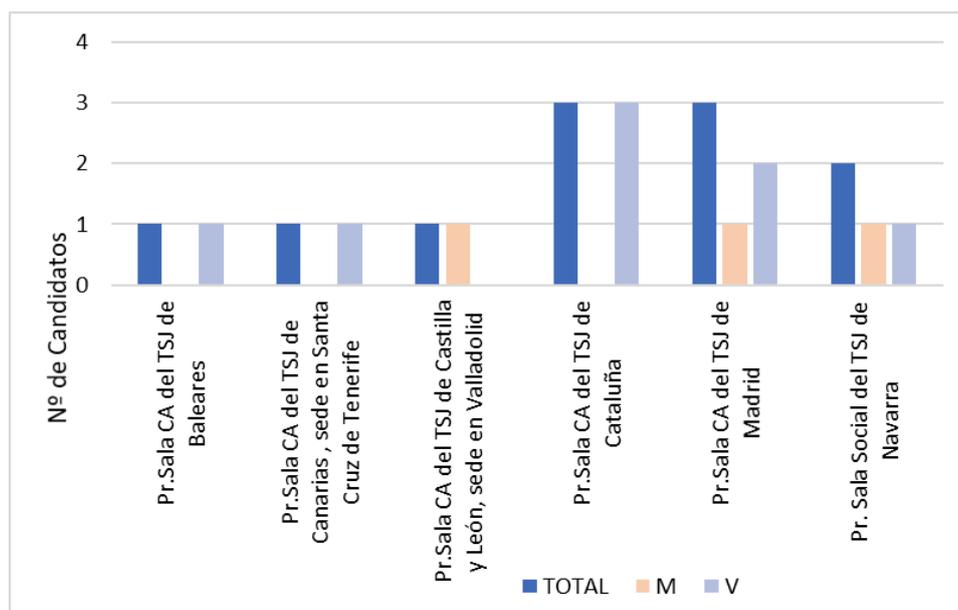
Y en los cuatro casos con varios candidatos:

	Candidatos	En la terna	Elegido
Porcentaje de mujeres	32%	32%	0%
Edad media	58,8	58,8	59,8
Antigüedad media	30,9	30,9	31,7

Presidencias de Sala de Tribunales Superiores de Justicia

En el año 2018 se han convocado seis presidencias de sala de Tribunales Superiores de Justicia (la Sala de lo Social de Navarra y de lo Contencioso Administrativo de Canarias, Castilla y León, Cataluña, Illes Balears y Madrid). El número de candidatos presentados a cada plaza convocada lo resume el siguiente gráfico:





Las características por sexo, edad y antigüedad de los solicitantes:

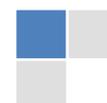
	Mujeres	Varones
Número	3	8
Edad media	57,8	60,7
Antigüedad media	29,1	33,4

En tres casos se ha presentado un único candidato (en dos de ellos el anterior presidente), las características de los candidatos se resumen en el siguiente cuadro:

Porcentaje de mujeres	33%
Edad media	63,7
Antigüedad media	37,2

Y en los tres casos con varios candidatos:

	Candidatos	En la terna	Elegido
Porcentaje de mujeres	25%	25%	33%
Edad media	58,5	58,5	58,4
Antigüedad media	30,4	30,4	31,6



Magistrados de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo. Turno de especialistas

En el año 2018 se ha convocado una plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, turno de especialistas, habiéndose presentado 22 candidatos.

Las características por sexo, edad y antigüedad de los solicitantes:

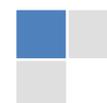
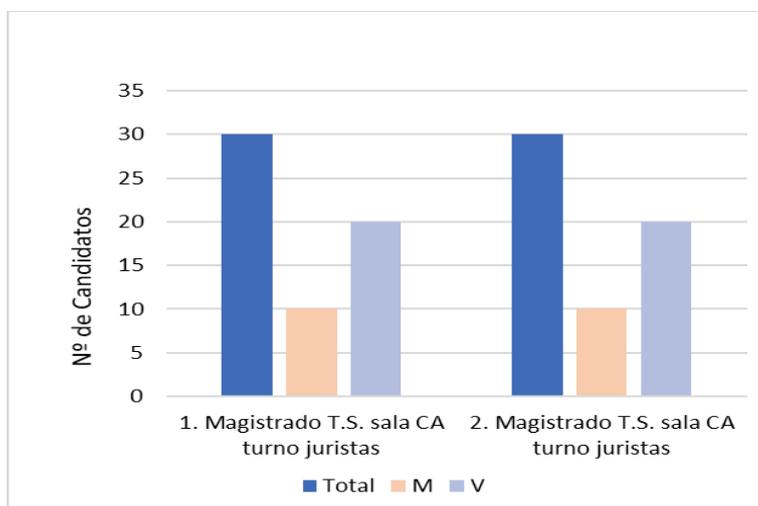
	Mujeres	Varones
	6	16
Edad media	57,3	59,8
Antigüedad media	30,5	31,1

Y el resumen del proceso:

	Candidatos	En la terna	Elegido
Porcentaje de mujeres	27%	29%	0%
Edad media	59,1	56,8	50,2
Antigüedad media	30,9	27,1	23,5

Magistrado Tribunal Supremo Sala de lo Contencioso Administrativo, turno juristas

En el año 2018 se han convocado dos plazas de Magistrado del Tribunal Supremo de la sala de lo Contencioso Administrativo, turno de juristas. Se han presentado a cada plaza 30 candidatos, un total de 60. Las características de los candidatos se resumen en el siguiente gráfico:



A cada una de las plazas se presentaron 10 mujeres y 20 varones.

Siendo el resumen de ambos procesos:

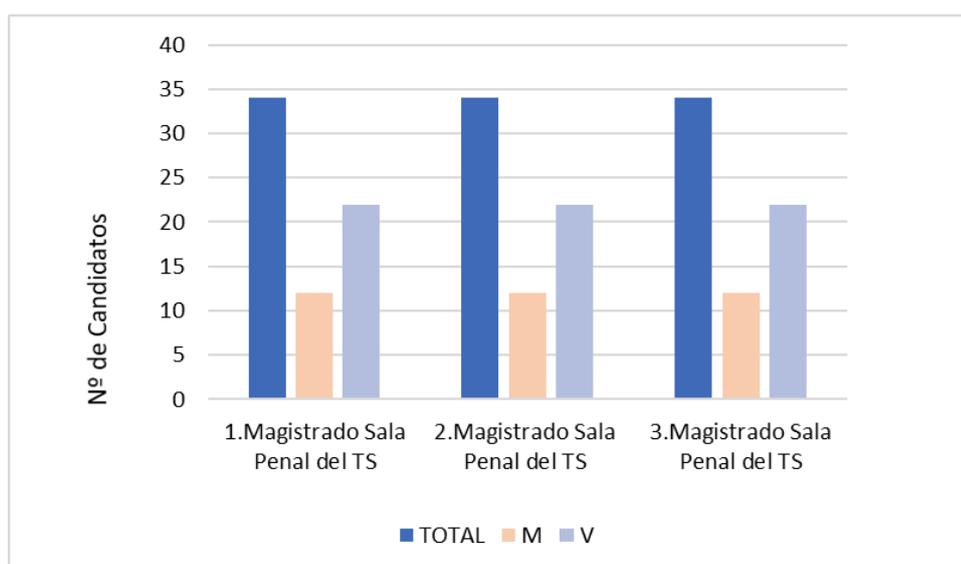
	Candidatos	En la terna	Elegido
Porcentaje de mujeres	33,3%	28,6%	0%

Magistrado Tribunal Supremo Sala Civil, turno ordinario

En el año 2018 se ha convocado una plaza de Magistrado del Tribunal Supremo sala primera, a esta plaza solo se ha presentado un candidato (varón), siendo este el elegido.

Magistrado Tribunal Supremo Sala Penal, turno especialista

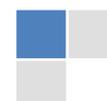
En el año 2018 se ha convocado tres plazas de Magistrado del Tribunal Supremo de la Sala Penal, turno de especialistas. Se han presentado a cada plaza 34 candidatos, un total de 102. Las características de los candidatos se resumen en el siguiente gráfico:



Las características por sexo, edad y antigüedad de los solicitantes:

	Mujeres	Varones
Número	36	66
Edad media	58,4	59,0
Antigüedad media	32,5	31,0

Y el resumen de los tres procesos:



	Candidatos	En la terna	Elegido
Porcentaje de mujeres	35%	28%	67%
Edad media	58,8	58,6	60,4
Antigüedad media	31,6	32,2	34

Magistrado Tribunal Supremo sala Social, turno especialista

En el año 2018 se ha convocado una plaza de Magistrado del Tribunal Supremo de la Sala Social, turno especialista. Se han presentado a esta plaza 13 candidatos. Las características de los candidatos se resumen en el siguiente cuadro

	Mujeres	Varones
Número	9	4
Edad media	60,9	60,1
Antigüedad media	27,6	32,8

Y el resumen del proceso:

	Candidatos	En la terna	Elegido
Porcentaje de mujeres	69%	69%	100%
Edad media	60,7	60,7	58,3
Antigüedad media	29,2	29,2	29,9

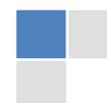
Resumen de las plazas convocadas en 2018

Considerando conjuntamente todas las plazas convocadas y a todos los candidatos que han optado a las mismas, contando a cada candidato tantas veces como plazas a las que haya optado, el proceso de las plazas convocadas en 2018 se resume en:

Candidatos

	Mujeres	Varones
Número	80	152
Edad media ¹	58,2	59,36
Antigüedad media ¹	30,2	3,7

¹ Las medias se han calculado sin tener en cuenta las edades y antigüedades de los candidatos para los que no se dispone de ese dato: jurídicos militares y candidatos por el turno de juristas de reconocido prestigio.



Proceso

	Candidatos	En la terna	Elegido
Porcentaje de mujeres	34%	28,8%	23%
Edad media ¹	59,3	58,6	62
Antigüedad media ¹	30,5	29,13	31

Para analizar las características personales de los candidatos a nombramientos discrecionales, es más razonable el contabilizar a cada candidato únicamente una vez, aunque haya optado a más de una plaza. Bajo este enfoque tenemos los siguientes resultados:

Candidatos

	Mujeres	Varones
Número	50	95
Edad media ¹	58,4	60,0
Antigüedad media ¹	29,8	31,2

Con la siguiente distribución por tramos quinquenales de edad y antigüedad:

	Total	edad							
		NO DIS.	De 36 a 40	De 46 a 50	De 51 a 55	De 56 a 60	De 61 a 65	De 66 a 70	Más de 70
Mujeres	50	9	1	3	4	23	7	3	0
Varones	95	18	0	5	6	35	20	10	1
Total	145	27	1	8	10	58	27	13	1

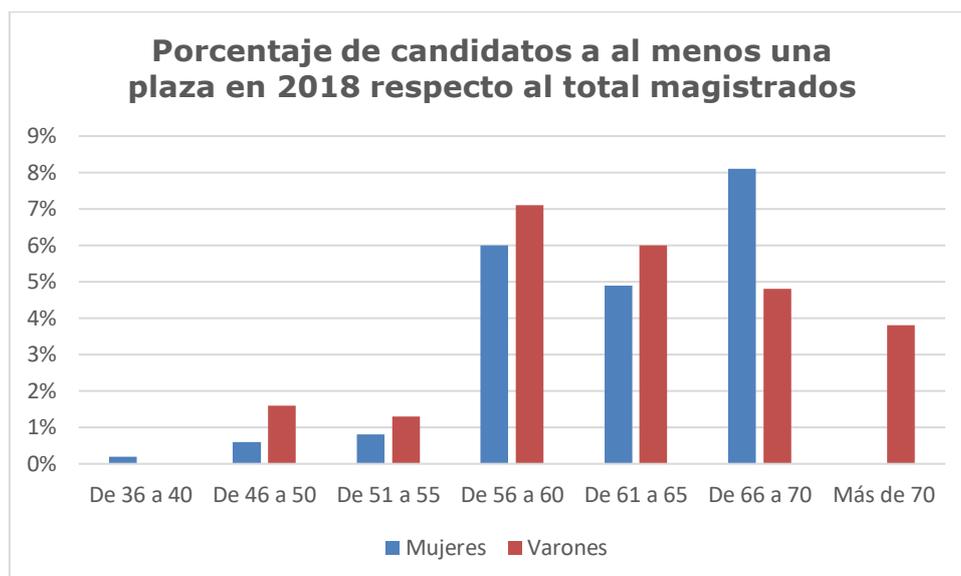
	Total	antigüedad							
		NO DIS.	De 0 a 10	De 10 a 20	De 20 a 25	De 26 a 30	De 31 a 35	De 36 a 40	De 41 a 45
Mujeres	50	9	1	2	5	12	18	3	0
Varones	95	18	2	1	8	23	29	10	4
Total	145	27	3	3	13	35	47	13	4

Es interesante poner en relación a los magistrados que han sido candidatos a al menos una plaza con el conjunto de jueces y magistrados que conforman la Carrera Judicial. Para los intervalos de edad desde 36 a 40 hasta 66 a 70, la distribución de los magistrados de la Carrera Judicial a 1 de enero de 2018 era:

	De 36 a 40	De 41 a 45	De 46 a 50	De 51 a 55	De 56 a 60	De 61 a 65	De 66 a 70	Más de 70
Mujeres	410	600	498	493	382	144	37	2
Varones	202	306	308	478	494	331	210	26
Total	612	906	806	971	876	475	247	28

Esto nos permite obtener los porcentajes de magistrados, que para cada tramo de edad han decidido optar a al menos una plaza:

	De 36 a 40	De 46 a 50	De 51 a 55	De 56 a 60	De 61 a 65	De 66 a 70	Más de 70	De 36 a más de 70
Mujeres	0,2%	0,6%	0,8%	6,0%	4,9%	8,1%	0,0%	1,6%
Varones	0,0%	1,6%	1,3%	7,1%	6,0%	4,8%	3,8%	3,3%
Total	0,2%	1,0%	1,0%	6,6%	5,7%	5,3%	3,6%	2,4%

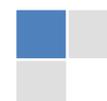


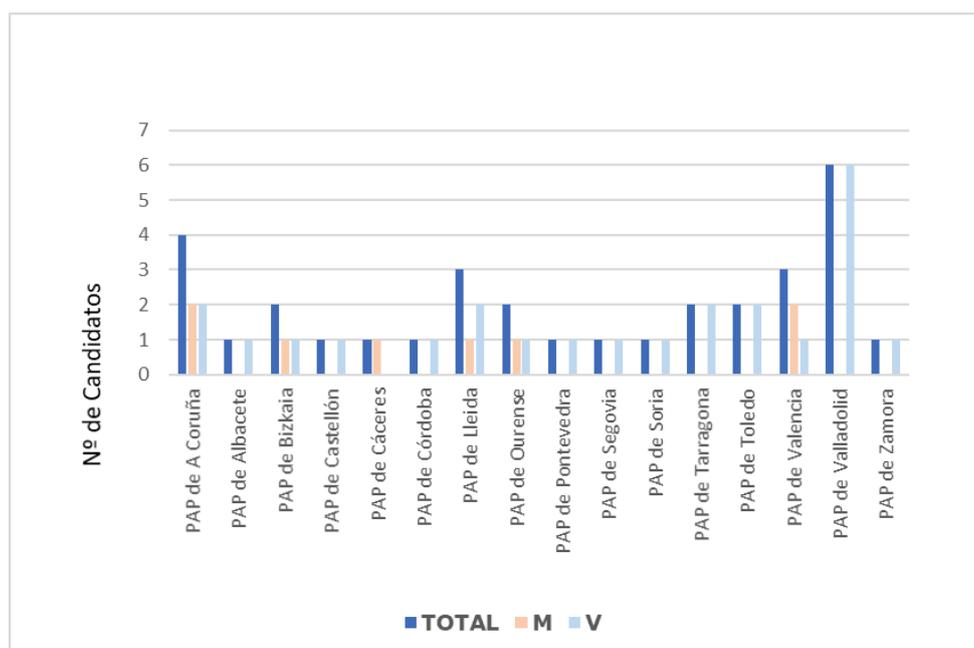
Los nombramientos discrecionales. Convocatorias Año 2019

Presidencias de Audiencias Provinciales

En el año 2019 se han convocado 16 presidencias de Audiencias Provinciales. A 8 plazas se ha presentado un único candidato (se ha adjudicado en 7 de ellas al anterior presidente quedando aún una de las plazas sin adjudicar) (Zamora, Albacete, Castellón, Cáceres, Soria, Pontevedra, Segovia, y Córdoba sin adjudicar)

El número de candidatos presentado a cada plaza convocada se resume el siguiente gráfico





En los ocho casos de un único candidato, las características de los candidatos se resumen en el siguiente cuadro:

Porcentaje de mujeres	12,5%
Edad media	58,7
Antigüedad media	30,4

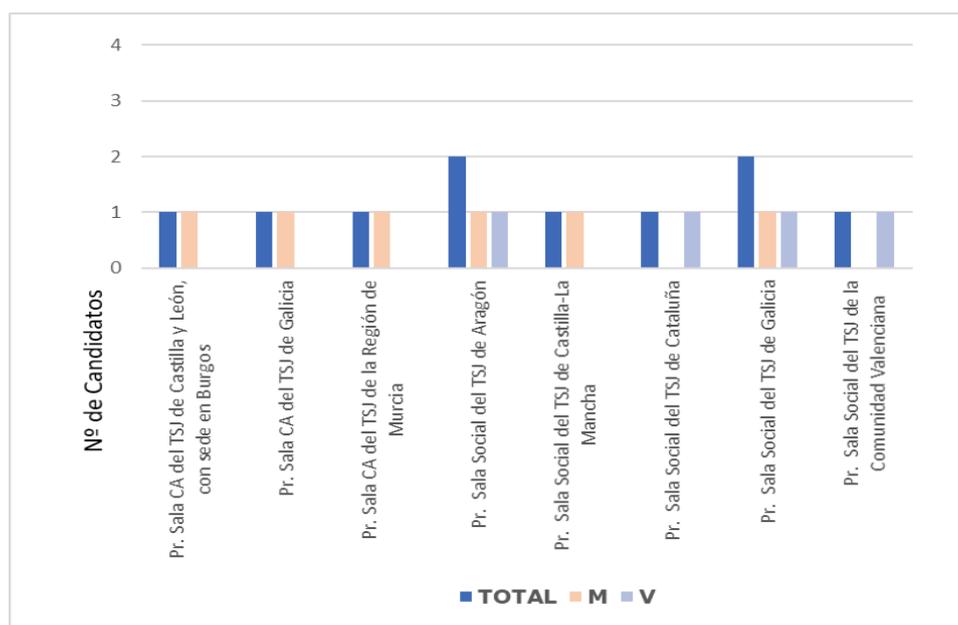
Y las ocho plazas donde se han presentado más de un candidato, en total 24, son A Coruña, Bizkaia, Lleida, Ourense, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, donde la de Ourense aún está sin adjudicar. Las características del proceso se resumen en el siguiente cuadro:

	Candidatos	En la terna	Elegido
Porcentaje de mujeres	29,2%	27,3%	42,9%
Edad media	56,4	56,4	56,5
Antigüedad media	27,3	27,4	25,7

Presidentes de Sala del Tribunal Superior de Justicia

En el año 2019 se ha convocado ocho plazas de presidentes del Tribunal Superior de Justicia, tres plazas de presidentes de Sala de lo Contencioso Administrativo (de Castilla y León, con sede en Burgos, Galicia y Región de Murcia). Y cinco plazas de presidentes de Sala de lo Social en (Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, Comunidad Valenciana). En seis de las plazas se ha presentado un único candidato y en dos de las plazas dos candidatos. El número de candidatos presentado a cada plaza convocada se resume en el siguiente gráfico





Las características por sexo, edad y antigüedad de los solicitantes:

	Mujeres	Varones
Número	6	4
Edad media	58,1	59,8
Antigüedad media	29,1	32,7

Las características de los candidatos en los seis casos en los que se ha presentado un único candidato se resumen en el siguiente cuadro:

Porcentaje de mujeres	66,7%
Edad media	59,3
Antigüedad media	32,2

Y en los dos casos con varios candidatos:

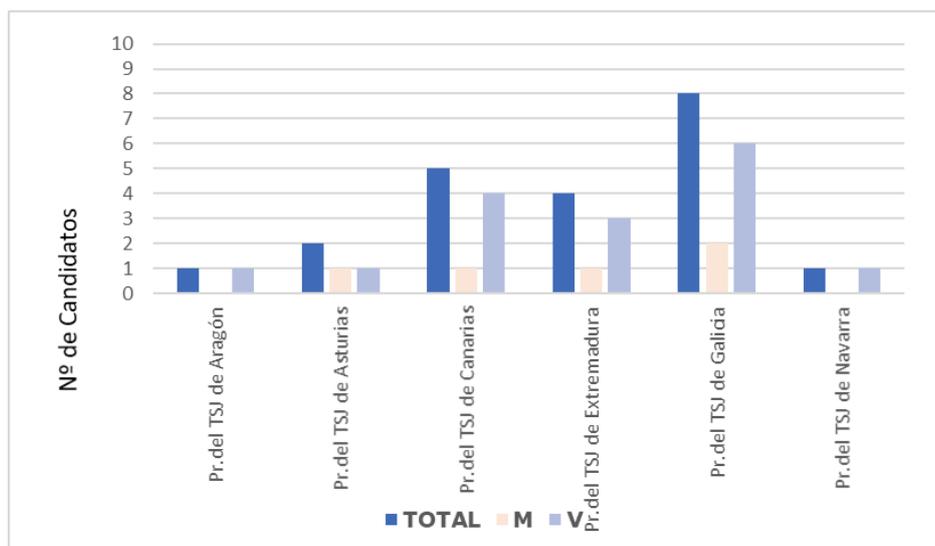
	Candidatos	En la terna	Elegido
Porcentaje de mujeres	50%	50%	50%
Edad media	58,1	58,1	56,2
Antigüedad media	28,2	28,2	22,2

Presidentes del Tribunal Superior de Justicia

En el año 2019 se han convocado seis plazas de presidente del Tribunal Superior de Justicia (Galicia, Aragón, Asturias, Navarra, Canarias y Extremadura). En dos de las



plazas se ha presentado un único candidato y en cuatro varios candidatos. El número de candidatos presentados a cada plaza convocada lo resume el siguiente gráfico



Las características por sexo, edad y antigüedad de los solicitantes:

	Mujeres	Varones
Número	5	16
Edad media	60,5	59,0
Antigüedad media	28,6	32,3

En los seis casos en los que se ha presentado un único candidato las características de los candidatos se resumen en el siguiente cuadro:

Porcentaje de mujeres	0%
Edad media	58,9
Antigüedad media	29,9

Y en los dos casos con varios candidatos el proceso se resume:

	Candidatos	En la terna	Elegido
Porcentaje de mujeres	26,3%	25%	33,33%
Edad media	59,4	59,8	58,4
Antigüedad media	31,5	32,4	33,4



Presidentes Sala Social de la Audiencia Nacional

En el año 2019 se ha convocado una plaza para la presidencia de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, y solo ha habido un único candidato (varón) el cual era el que ya ocupaba la plaza, y se le ha otorgado nuevamente.

Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Supremo (turno juristas)

En el año 2019 se ha convocado una plaza de presidente Sala de lo Civil del Tribunal Supremo. A esta plaza se han presentado quince candidatos. Las características de los candidatos se resumen en el siguiente cuadro:

Porcentaje de mujeres	20%
Edad media	60
Antigüedad media	11,3

Magistrado de la Sala Social del Tribunal Supremo (turno juristas)

En el año 2019 se ha convocado una plaza de presidente Sala de lo Social del Tribunal Supremo. A esta plaza se han presentado diez candidatos, cinco de ellos mujeres. A la terna pasaron tres candidatos, uno de ellos mujer, siendo finalmente elegido como Magistrado de la Sala un hombre.

Magistrado de la Sala Militar del Tribunal Supremo (turno jurídico militar)

En el año 2019 se han convocado dos plazas de Magistrado de la Sala Militar del Tribunal Supremo por el turno jurídico militar. A cada plaza se han presentado 4 candidatos, todos varones.

Magistrado de la Sala Militar del Tribunal Supremo (turno ordinario)

En el año 2019 se ha convocado una plaza de Magistrado de la Sala Militar del Tribunal Supremo por el turno general. A esta plaza se han presentado 29 candidatos

Las características por sexo, edad y antigüedad de los solicitantes:

	Mujeres	Varones
Número	10	19

Y proceso se resume:

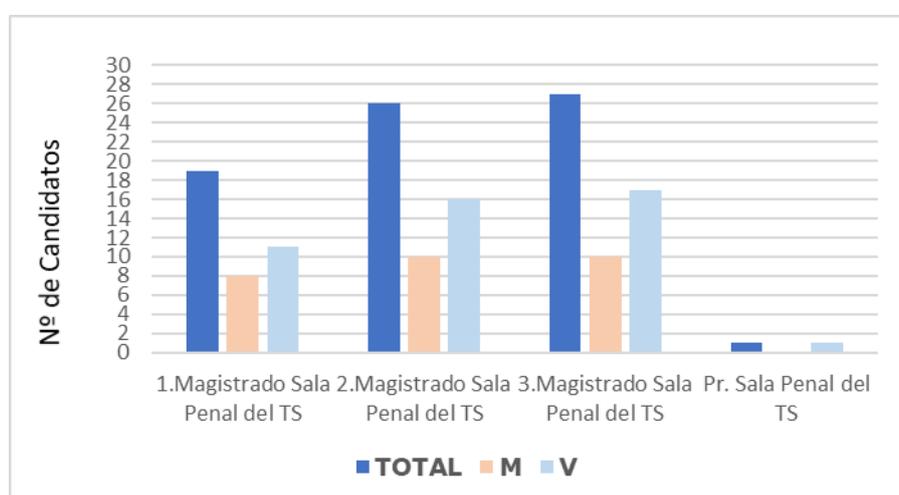


	Candidatos	En la terna	Elegido
Porcentaje de mujeres	34,5%	40%	0%

Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Supremo (turno general)

En el año 2019 se han convocado cuatro plazas de Magistrado de la Sala Penal por el turno ordinario o general, de estas cuatro plazas solo se ha adjudicado una plaza, hasta la fecha.

El número de candidatos presentado a cada plaza convocada lo resume el siguiente gráfico.

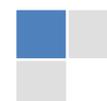


Las características por sexo, edad y antigüedad de los solicitantes:

	Mujeres	Varones
Número	28	45
Edad media	58,4	59,7
Antigüedad media	31,6	31,9

Para los tres casos con varios candidatos, sus características se resumen:

	Candidatos	En la terna	Elegido
Porcentaje de mujeres	38,9%		
Edad media	59,1		
Antigüedad media	32,1		



Magistrado de la Sala Social del Tribunal Supremo (turno general)

En el año 2019 se ha convocado una plaza Magistrado de la Sala Social del Tribunal Supremo, por el turno general. A esta plaza se han presentado 14 candidatos

Las características por sexo, edad y antigüedad de los solicitantes:

	Mujeres	Varones
Número	2	12
Edad media	57,3	63,7
Antigüedad media	25,9	34,9

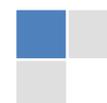
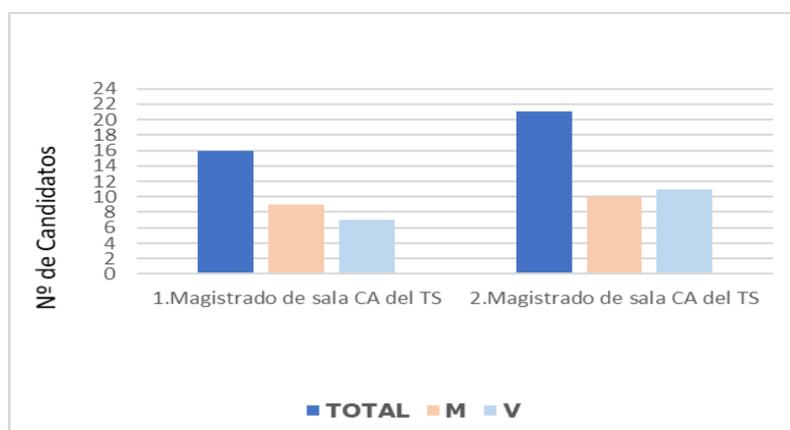
Y el proceso se resume:

	Candidatos	En la terna	Elegido
Porcentaje de mujeres	14,3%	0%	0%
Edad media	62,8	65,9	69,3
Antigüedad media	33,6	33,6	29,6

Magistrado de la Sala Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo (turno general)

En el año 2019 se han convocado dos plazas de Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativa del Tribunal Supremo (turno general)

El número de candidatos presentado a cada plaza convocada lo resume el siguiente gráfico.



Las características por sexo, edad y antigüedad de los solicitantes:

	Mujeres	Varones
Número	19	18
Edad media	58,6	59,7
Antigüedad media	33,0	28,3

Y los dos procesos se resumen:

	Candidatos	En la terna	Elegido
Porcentaje de mujeres	51,4%	50%	100%
Edad media	59,1	59,0	60
Antigüedad media	30,9	34	35,9

Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Supremo, (turno de especialistas)

En el año 2019 se ha convocado una plaza de Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Supremo (turno de especialistas), a esta plaza se han presentado 20 candidatos.

Las características por sexo, edad y antigüedad de los solicitantes:

	Mujeres	Varones
Número	5	15
Edad media	59,4	60,4
Antigüedad media	33,3	33,2

Resumiéndose el proceso:

	Candidatos	En la terna	Elegido
Porcentaje de mujeres	25%	28,6%	0%
Edad media	60,1	61,3	62,7
Antigüedad media	33,3	35,7	34

Magistrado de la Sala Social del Tribunal Supremo, (turno de especialistas)

En el año 2019 se ha convocado una plaza de Magistrado de la Sala Social del Tribunal Supremo (turno de especialistas), a esta plaza se han presentado 9 candidatos.



Las características por sexo, edad y antigüedad de los solicitantes:

	Mujeres	Varones
Número	4	5
Edad media	61,5	58,9
Antigüedad media	27,1	28,9

Resumiéndose el proceso:

	Candidatos	En la terna	Elegido
Porcentaje de mujeres	44,4%	33,3%	0%
Edad media	60	58,5	56,2
Antigüedad media	28,1	32,8	31,2

Presidencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional

En el año 2019 se ha convocado la Presidencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, con un solo candidato presentado (varón), el cual era el mismo que ocupaba la plaza y fue otorgada a este nuevamente.

Presidencia de la Audiencia Nacional

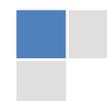
En el año 2019 se ha convocado la Presidencia de la Audiencia Nacional. Para esta plaza ha habido dos candidatos.

Las características por sexo, edad y antigüedad de los solicitantes:

	Mujeres	Varones
Número	0	2
Edad media	0	62,2
Antigüedad media	0	32,6

Resumen de las plazas convocadas en 2019

Considerando conjuntamente todas las plazas convocadas y a todos los candidatos que han optado a las mismas, contando a cada candidato tantas veces como plazas a las que haya optado, el proceso de las plazas convocadas en 2019 se resume en:



Candidatos

	Mujeres	Varones
Número	94	188
Edad media ²	58,3	59,8
Antigüedad media ²	30,7	30,7

Proceso

	Candidatos	En la terna	Elegido
Porcentaje de mujeres	33%	26%	30%
Edad media ²	59,3	59	59,2
Antigüedad media ²	30,7	30	28,0

Contabilizando a cada candidato únicamente una vez, aunque haya optado a más de una plaza, tenemos los siguientes resultados:

Candidatos

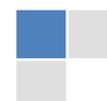
	Mujeres	Varones
Número	63	146
Edad media ²	58,7	60,4
Antigüedad media ²	30,7	30,5

Con la siguiente distribución por grupos quinquenales de edad y antigüedad:

	Total	edad						
		NO DIS.	De 36 a 40	De 46 a 50	De 51 a 55	De 56 a 60	De 61 a 65	De 66 a 70
Mujeres	63	8	1	1	8	28	14	3
Varones	146	22	0	2	20	44	44	14
Total	209	30	1	3	28	72	58	17

	Total	antigüedad							
		NO DIS.	De 0 a 10	De 10 a 20	De 20 a 25	De 26 a 30	De 31 a 35	De 36 a 40	De 41 a 45
Mujeres	63	8	3	0	9	9	25	9	0
Varones	146	22	6	5	10	38	35	24	6
Total	209	30	9	5	19	47	60	33	6

² Las medias se han calculado sin tener en cuenta las edades y antigüedades de los candidatos para los que no se dispone de ese dato: jurídicos militares y candidatos por el turno de juristas de reconocido prestigio.

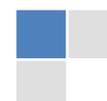
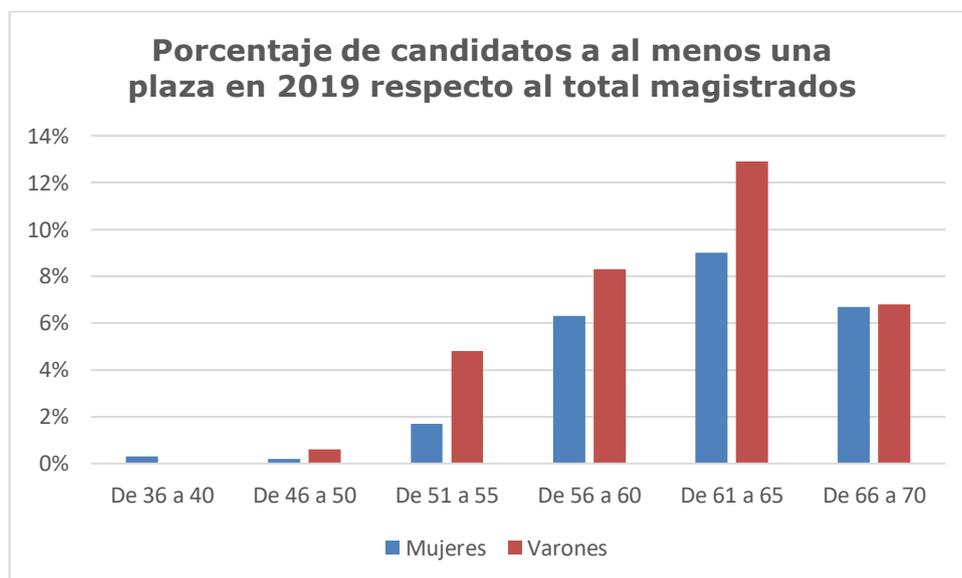


En el conjunto de la carrera Judicial, con referencia al 1 de enero de 2019, la distribución de los magistrados para los intervalos de edad que van de 36 a 40 hasta 66 a 70 era:

	De 36 a 40	De 41 a 45	De 46 a 50	De 51 a 55	De 56 a 60	De 61 a 65	De 66 a 70
Mujeres	392	552	550	470	443	156	45
Varones	191	289	313	420	529	341	205
Total	583	841	863	890	972	497	250

Esto nos permite obtener los porcentajes de magistrados, que para cada tramo de edad han decidido optar a al menos una plaza:

	De 36 a 40	De 46 a 50	De 51 a 55	De 56 a 60	De 61 a 65	De 66 a 70	De 36 a 70
Mujeres	0,3%	0,2%	1,7%	6,3%	9,0%	6,7%	2,1%
Varones	0,0%	0,6%	4,8%	8,3%	12,9%	6,8%	5,4%
Total	0,2%	0,3%	3,1%	7,4%	11,7%	6,8%	3,7%



Un total de 145 magistrados, 50 de ellos mujeres, el 34,5%, se ha presentado a al menos una de las convocatorias realizadas en 2018. La edad media de las mujeres ha sido de 58,4 años y la antigüedad media de 29,8 años. Para los hombres han sido de 60 y 31,2 años respectivamente.

Poniendo en relación el número de magistrados que se presentan a al menos una convocatoria con el total de magistrados de la Carrera Judicial se observa que las mujeres solo han superado a los varones en el tramo de 36 a 40 años (el 0,2% por el 0%) y el tramo de 66 a 70 años (el 8,1,% por el 4,8%). Para el conjunto de magistrados de más de 36 años, el porcentaje para las mujeres ha sido del 1,6% mientras que para los hombres ha sido del 3,3%.

Para las convocatorias realizadas en 2019 se han presentado a al menos una un total de 63 mujeres y 146 varones (un 30,1% de mujeres). La edad media de las mujeres ha sido de 58,7 años y su antigüedad de 30,7 años, mientras que para los varones han sido de 60,4 años y 30,5 años respectivamente.

Poniendo en relación el número de magistrados que se presentan a al menos una convocatoria con el total de magistrados de la Carrera Judicial se observa que las mujeres solo han superado a los varones en el tramo de 36 a 40 años (el 0,3% por el 0%), los igualan en el tramo de 66 a 70 años (6,7% por 6,8%). Para el conjunto de magistrados de más de 36 años, el porcentaje para las mujeres ha sido del 2,1% mientras que para los hombres ha sido del 5,4%.

